

13. Y ¡qué testimonios más elocuentes, al par que aterradores de la inmoralidad predominante en las naciones, no nos dan los desórdenes encaminados directamente á la ruina de la sociedad, la rebelión armada contra la autoridad legítima, la usurpación del poder público por la intriga ó por la fuerza bruta, la anarquía y el vandalismo, dondequiera que la autoridad es impotente para proteger la propiedad y las vidas de indefensos ciudadanos! ¿No ha visto el siglo que acaba de pasar, desórdenes monstruosos en la naciones más cultas de la tierra, ó más adelantadas en progreso material, guerras injustas, usurpación de sus dominios á soberanos legítimos, consumada con vanos pretextos, violación de la propiedad sagrada, incendios de ciudades, depredación en grande escala, estafas enormes, asesinatos por mayor, atentados á la vida de los jefes de los Estados, reyes, emperadores y presidentes, pues nada tolera ya el socialismo á punto de desbordarse y arrasarlo todo? ¡He ahí la moral en acción, importada por las escuelas impías y blasfemadoras! ¡He ahí los frutos venenosos de la moral sin Dios! ¡Qué contraste con la moral evangélica practicada por los verdaderos discípulos de Jesucristo, por los fieles hijos de la Iglesia católica! Y ¿no es ésa una prueba sin réplica de la necesidad de promover y fomentar la enseñanza religiosa?

14. Por nuestra parte, hermanos carísimos, es preciso lanzar del corazón aquellos gérmenes de desorden y de vicios que la moral condena y nosotros no podemos dejar de condenar. «Que nadie os engañe con vanas palabras», os diré como el Apóstol á los efesios, «pues por esto vino la ira de Dios contra los hijos de la incredulidad.»<sup>1</sup> «Guardaos de haceros cómplices de los sofistas. . . . Como hijos de la luz que sois, marchad en plena luz, cuyos frutos son la bondad, la justicia y la verdad.»<sup>2</sup> Pero tened en

<sup>1</sup> Eph. 5, 6.

<sup>2</sup> Ibid. 5, 7 8.

cuenta que no basta para obrar el bien con perfección valerse de la energía de la propia voluntad, por más resuelta que se muestre á poner freno á las pasiones innobles: es preciso apelar á otra fuerza superior, la de la gracia, sin cuyo auxilio nada podremos en esta obra de nuestro perfeccionamiento moral. Para este fin la Iglesia, depositaria de los tesoros celestiales, nos brinda con las fuentes de la gracia, que son los sacramentos de la Penitencia y Eucaristía, para cuya participación debemos prepararnos oportuna y seriamente, si con sinceridad deseamos la reforma de nuestras costumbres para gloria del Criador y salvación de nuestras almas.

#### SÉPTIMA CONFERENCIA.

##### El culto social.

Adorabo ad templum sanctum tuum.

Ps. 5, 5.

1. No abarcaríamos toda la materia que ofrece á nuestra consideración la *religión práctica*, si no tratásemos separadamente del culto, y del culto social, ó tributado á la majestad divina por la humana sociedad. En efecto, el culto, la moral y el dogma forman esa hermosa trinidad, sellada por la religión, que constituye en el fondo un todo indivisible, porque no siendo lo bello otra cosa, según Platón, que el esplendor de lo verdadero, y, según De Maistre, que lo que agrada á la virtud ilustrada, el culto presenta á nuestra vista en todos sus esplendores la verdad del dogma y la bondad de la moral. He aquí por qué los actos del culto son una profesión de fe y un ejercicio de virtud; porque es evidente que quien rinde á Dios homenaje de adoración pública, da testimonio de que cree en ese Dios que adora, y practica la moral en el primero y más urgente de los mandamientos. Por eso mismo la abstención

del culto es un funesto síntoma de incredulidad ó profunda indiferencia religiosa, y no puede evadirse de la nota de desorden moral. ¡Qué triste es el aspecto de los pueblos donde no se ve la torre de la iglesia destacándose sobre los techos del caserío! No son los miradores de los palacios, ni las altas chimeneas de las fábricas, los que anuncian al viajero la religiosidad del pueblo que visita por primera vez. Son los campanarios y las cúpulas de los templos los que avisan que allí habita un pueblo de cristianos, que allí mora Dios en medio de sus hijos. «Dichoso el pueblo», exclamaba el profeta, «que tiene á Dios por Soberano.»<sup>1</sup> ¡Oh! el culto público, hermanos carísimos, es el honor y la felicidad de las naciones, digan lo que quieran los alucinados adoradores del progreso material. Constérase el ánimo y se pierde en lúgubres presentimientos al mirar en los ensanches de las ciudades modernas cómo se levantan suntuosos edificios, vastos almacenes, mercados espléndidos, teatros y paseos, y no ver al lado de esas construcciones un templo magnífico, una de esas basílicas soberbias que acreditan la grandeza de la fe, el entusiasmo piadoso de las almas, la religiosidad de otras edades.

2. El culto, según el valor etimológico de la palabra<sup>2</sup>, es un género de cultivo espiritual que produce abundante cosecha de bienes para el hombre. Cultiva el corazón para que en él germine la semilla de la virtud y santidad; cultiva, por decirlo así, el corazón del mismo Dios, el gran agricultor<sup>3</sup>, para que de él broten la misericordia y las gracias. Es pensamiento de San Agustín. Él, pues, resume todas nuestras relaciones con la divinidad y es el gran sello de nuestra alianza y unión con Dios, y, por añadidura, de nuestra unión con nuestros semejantes. ¿Quién no

<sup>1</sup> Ps. 143, 15.

<sup>2</sup> *Colere*: cultivar.

<sup>3</sup> *Pater meus agricola est* (Io. 15, 1).

comprende su importancia? Mas concretándome por hoy al culto social, intento poner de manifiesto, primero, su necesidad y utilidad, y segundo, el modo de practicarlo y los objetos que abraza.

### I.

3. Hemos visto en otra conferencia que la sociedad no puede dejar de ser religiosa sin ponerse en contradicción consigo misma, sin negar su condición natural de institución divina, de hechura del Criador. De ese deber que tiene la sociedad civil de profesar y practicar la religión se infiere con evidencia la necesidad del culto público, de que ahora nos proponemos tratar. En efecto, ¿cómo podría cumplir la sociedad con sus deberes religiosos sin el culto público? ¿Puede acaso una entidad esencialmente visible y externa practicar algún acto que no lleve el carácter de la publicidad? El individuo podrá elevar á Dios su corazón y sus manos en el secreto de su hogar y aun en el santuario de su corazón, pero la sociedad, la multitud organizada y constituida ¿podrá hacerlo? ¿hay secreto para el cuerpo social? Todo para él es público, porque no vive, no se mueve sino al aire libre, en las calles, en el foro, en el santuario mismo de las leyes. Luego, sin el culto público, tributado al Criador por la sociedad, como tal, representada por sus elementos esenciales, gobernantes y gobernados, cabeza y miembros, la sociedad no profesaría religión alguna, parecería como atea, impía. Y esto, por más que así se verifique en algunas y aun en muchas naciones divorciadas de la religión, no dejará nunca de ser un delito ante la razón, una verdadera inmoralidad y un gran escándalo capaz de destruir toda religión en el hombre. Y ¿cuánto no aumentará la gravedad del delito la circunstancia ordinaria de ser cristiana, y aun católica, la masa de la nación? Con razón ésta se siente lastimada, ofendida en la fibra más delicada de su ser, viendo rota

la armonía de la cabeza y los miembros en punto de tan vital importancia como la religión. Donde esto sucede por sistema, donde el Estado marcha separado de la Iglesia, si el país es católico en su inmensa mayoría, no podrá menos de sentirse el descontento público con grave detrimento del gobierno mismo, que pierde en respeto y simpatías por contentar á una minoría sectaria. Esta situación es siempre anómala por más sofismas que se pongan en juego para justificarla. Debe, pues, la sociedad, como tal, es decir, oficialmente, tomar la parte que le corresponde en el culto, asistir á los oficios divinos, contribuir al esplendor de las funciones religiosas, manifestar á la faz del mundo entero que cree en Dios y en su Cristo, que le adora y ama, y espera de su mano la prosperidad social.

4. Este deber fielmente cumplido no implica en manera alguna la ingerencia de un Gobierno en ministerios y funciones que no pertenecen á la magistratura civil, sino al sacerdocio. La unión de la Iglesia y el Estado no significa tuición por parte de éste sobre aquélla, coartando los legítimos fueros de la Esposa de Cristo, ni envuelve confusión de atribuciones y poderes, conservando cada una de las sociedades unidas para el bien común su soberanía y sus naturales derechos. Donde esto no sucede, se comete un abuso reprobado por la religión misma que se afecta venerar y proteger. La Iglesia condenó siempre el regalismo, tanto como la separación ó el ateísmo del Estado. Prescindiendo de tales abusos, contrarios al verdadero espíritu religioso de la sociedad, ¡qué espectáculo tan edificante, tan hermoso no presenta una nación católica, como la nuestra, prosternada ante la majestad del Altísimo bajo las bóvedas de nuestras basílicas, en esas fechas clásicas en que acude á tributar acción de gracias por los beneficios que reconoce y confiesa haber recibido de la Providencia! Allí la multitud agolpada en el sagrado recinto en actitud reverente, rebosando de entusiasmo religioso; allí

las autoridades supremas, el poder ejecutivo, la magistratura y el ejército, acompañados del cuerpo diplomático que representa las grandes potencias extranjeras que simpatizan con la nuestra; allí la sociedad entera haciendo alarde de su religiosidad, al estampido del cañón y al alegre tañido de las campanas, producen como una corriente eléctrica de bienestar público, que templá los espíritus, los reanima, los conforta, disponiéndolos por maravillosa manera al cumplimiento de sus deberes para con Dios y con la patria. Tanto gana en esas ocasiones el patriotismo como la religiosidad. Pero ¿á qué debe atribuirse, hermanos míos, ese otro espectáculo de carácter contrario, de la indiferencia de un pueblo, que, sordo á los clamores de la Iglesia, refractario á todo movimiento religioso, deja vacíos los ámbitos del templo hasta en esos mismos días en que la patria lo invita á retribuir con hacimiento de gracias los favores del Dios de las naciones? ¿no será el funesto fruto del escándalo social, del mal ejemplo dado por las autoridades durante largos años de irreligión oficial?

5. ¡Dichosa la sociedad que, sobreponiéndose á preocupaciones sectarias creadas por el racionalismo, tiene el valor de cumplir con los deberes del culto! No tardará en experimentar la utilidad que le apareja. Porque además de obtener las bendiciones del cielo, si hemos de hablar en cristiano, y el perdón de los pecados de que la misma sociedad es responsable—porque, no lo dudéis, las naciones son responsables ante Dios, que juzga á los pueblos con equidad y dirige á las naciones<sup>1</sup>—, el culto sirve también de poderoso vínculo social, uniendo entre sí á los ciudadanos y contribuyendo por este medio á la conservación del orden y la paz. ¿Quién no entiende que la religión liga las almas con más apretado nudo que cualquier otro lazo? ¡Bendita unidad religiosa! ¡cuánta fuerza no

<sup>1</sup> Ps. 66, 5.

han dado á las naciones! Por otra parte esos grandes actos religiosos en que se unen gobierno y pueblo, aun aparte de la predicación, inspiran por sí mismos sentimientos de caridad fraterna, hábitos de respeto y sumisión á la autoridad, así como de resignación en la desgracia y paciencia en las públicas adversidades. Por el contrario, ¿qué mayor fuente de discordia entre los hijos de una misma madre, que la divergencia de ideas y prácticas religiosas, ó, lo que da lo mismo, la criminal omisión de toda práctica de religión por una parte considerable de ciudadanos? En nuestro mismo país, ¿no se toma la asistencia á la iglesia como señal de pertenecer á determinado partido político, y la ausencia del templo como signo de adhesión al partido contrario? Sea ó no lógico este proceder de los respectivos partidarios, el hecho prueba cuánto contribuye la comunidad de prácticas piadosas, ó sea, el culto social, tributado al Criador sin distinción de partidos, á la unión de los espíritus en beneficio de la misma sociedad. ¿Qué hacéis, pues, ¡oh desventurados propagandistas de la incredulidad entre los pueblos! ¿qué hacéis sino atentar contra el bien de la misma sociedad política? ¿creís que la impiedad que nada edifica y todo lo destruye, puede servir de freno á las pasiones disociadoras de la muchedumbre y de vínculo de unión entre los ciudadanos? Insensatez sería imaginarlo, crimen de lesa sociedad, lanzar las masas al escepticismo religioso.

Quede, pues, fuera de duda la necesidad del culto público y social. No parece que fuera preciso añadir más; quiero, sin embargo, presentaros otra reflexión.

6. Sin el culto público, tal como se practica en la Iglesia católica, la religión se amortigua, ¿qué digo? llega á extinguirse en el corazón de los pueblos. Si la razón no lo demostrara fácilmente, una triste experiencia nos lo daría á conocer. ¿Por qué ha decaído tanto el verdadero espíritu religioso en las naciones protestantes, sino porque

han desvirtuado y desnaturalizado el culto? El protestantismo, declamando contra la augusta liturgia del catolicismo, suprimiendo en su mayor parte el culto externo, ¿qué ha logrado sino apagar la fe en el Hombre-Dios, en la divinidad de Jesucristo, cegar las fuentes de la gracia con el desuso de los sacramentos, resfriar la caridad en los corazones? «El protestantismo», escribe Augusto Nicolás<sup>1</sup>, «no ha conservado más que la abstracción de Dios: al ver sus templos no se diría que es Dios el que en ellos se adora, ni que se adora en los templos á Dios alguno. Estos templos son edificios confortables, cómodos, pero perfectamente vacíos de todo lo que puede recordar al hombre su dependencia del Criador, de todo lo que sea capaz de nutrir su piedad; son la casa del hombre, no la de Dios.» ¿Puede concebirse el respeto á Dios sin el sentimiento de la debilidad humana? y ¿no es carecer de este sentimiento el creerse capaz de prescindir de todo medio sensible para elevarse hasta Él, arrogándose con un cuerpo de barro las prerrogativas de los espíritus puros? ¿Qué religión puede aprenderse en esa escuela del protestantismo? Y lo mismo puede afirmarse de ese catolicismo de nombre y de meras creencias vagas é incompletas, que tanto se asemeja á las sectas protestantes y que cuenta por desgracia con numerosos partidarios en los pueblos católicos, merced á la ignorancia religiosa de unos y á la activa propaganda de otros librepensadores, máxime en épocas de revolución y trastorno de todas las ideas. Se ha alejado á una gran porción de católicos de las funciones religiosas, se les ha prevenido contra los ministros de la Iglesia, se ha hecho irrisión y mofa de nuestras sagradas ceremonias, se les ha hecho creer que los sacramentos no son más que invenciones de los hombres; en una palabra, se ha llegado á matar el culto público, en otro tiempo tan vivo y floreciente, y ha

<sup>1</sup> Estud. filos. p. 3, c. 18.